



Sindicato del Profesorado Extremeño

SOLICITAR PERMANENCIA

Según pone en la resolución de la adjudicación de destinos del concurso de traslados de maestros:

"Aquellos **Maestros provisionales que no hubiesen obtenido destino** por la presente Resolución, **caso de que los puestos que vinieran desempeñando en este curso hubieran quedado vacantes** una vez resuelto el concurso de traslado y procesos previos, podrán en el **plazo de cinco días** a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución, solicitar a la Dirección del Centro en el que han venido prestando servicios en el presente curso permanecer en el mismo como tales provisionales durante el próximo curso 2008/2009.

Concluido el plazo precitado, **el Director del Centro remitirá las solicitudes a las Delegaciones Provinciales con informe global favorable, excepto en aquellos casos en que desee manifestar disconformidad.** Esta disconformidad deberá expresarse mediante **informe individualizado y motivado del que dará traslado al interesado** para que el **plazo de cinco días** realice las **alegaciones que estime oportunas.** La solicitud y el informe motivado se remitirán a las Delegaciones Provinciales acompañados, en su caso, del escrito de alegaciones presentado por el interesado.

La solicitud y el correspondiente informe favorable de la Dirección del Centro no generarán derecho alguno a favor de los solicitantes ya que la permanencia en el centro queda condicionada a que las vacantes existentes no sean cubiertas por Maestros con mayor derecho."

Nos comunican desde la Administración, que las delegaciones provinciales enviarán a los centros la **solicitud**.

Si el lunes no la tenéis en vuestros centros, deberíais reclamarla.

Sindicato PIDE

CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D - 10005 CÁCERES	927 249362 (Tel. y Fax) y 605 265 589
BADAJOS: Plaza de los Reyes Católicos, 4B - 06001 BADAJOZ	924 245966 (Tel. y Fax) y 605 265 543
MÉRIDA: C/ San Salvador, 13 - 2ª planta - 06800 MÉRIDA	924 310163 (Tel. y Fax) y 655 991 427
PLASENCIA: Plaza del Salvador, 7 Bajo - 10600 PLASENCIA	927 412239 (Tel. y Fax) y 615 943 168
www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org	